



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TRABAJO  
DE CATEGORÍA JEFE 1<sup>ª</sup>C PARA EL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 10 de julio de 2024, se proceda a publicar en la página web de SAECA la relación, por número de NIF, de las candidaturas admitidas, con la valoración definitiva de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Se convoca para el próximo lunes, **15 de Julio de 2024 a las 9 a.m.**, a todos los candidatos que tal y como consta en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria han superado esta fase de méritos a realizar la prueba escrita, así como la entrevista

La prueba escrita, se desarrollará de acuerdo con lo detallado en las Bases de la Convocatoria, Anexo II, Apartado B, Fase de prueba y entrevista.

El día 16 de Julio de 2024, el Órgano de Selección publicará en la página web de SAECA, informe con la valoración provisional obtenida en cada una de las partes del proceso selectivo tanto en la fase de valoración de méritos como en la de prueba y entrevista y la calificación final.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación dicho informe para efectuar las alegaciones pertinentes en la dirección de email [recursoshumanos@saeca.es](mailto:recursoshumanos@saeca.es).

Madrid, a 10 de julio de 2024

**EL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

CANDIDATO	Méritos profesionales: MÁXIMO 20 puntos	Otros méritos: MÁXIMO 5 puntos (Formación Complementaria)				MÁX. 25 PUNTOS
	<i>Experiencia laboral de acuerdo con las funciones y perfil expuestos en el anexo I</i>	<i>Formación en Gestión de la morosidad</i>	<i>Formación en Contratación Pública</i>	<i>Formación en Cumplimiento</i>	<i>Nivel de idiomas</i>	
NIF	Puntuación MÁX. 20 puntos	Puntuación 2 puntos	Puntuación 1 punto	Puntuación 1 punto	Puntuación 1 punto	
XXXXX430G	20	2	1	1	1	25
XXXXX259Z	20	2	1	1	1	25

**Será necesario obtener una puntuación mínima de 12 puntos en la suma de los todos los apartados para superar la fase de concurso.**